

NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

10

Esquema para la integración de la información relativa a la aplicación de recursos del FORTAMUN, el formato se integra principalmente por:

- a) Destino de las Aportaciones: detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
- b) Monto Pagado: recursos pagados en el desarrollo del programa o fondo.
- c) Periodicidad: De forma trimestral.

Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORTAMUN y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Municipio de Cuencamé., DGO.	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Período EJERCICIO 2026	
Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
(rubro específico en que se aplica)	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 308,195.76
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 541,227.06
SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ 3,280.00
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 34,571.48
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 34.80
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$ 24,454.23
FLETES Y MANIOBRAS	\$ 13,340.00
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 43,430.40
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 146,405.25
IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 467,614.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 2,030.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 25,200.00
TOTAL	\$ 1,609,782.98